



Ciudad de la Costa, 5 de marzo de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 082/2024 ACTA N° 8/2024

VISTO: La necesidad de convocar Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día martes 5 de marzo del corriente.

RESULTANDO: Que debido a que el Concejo Sesionará en el Centro de Barrio Colinas recibiendo a vecinos y vecinas, se fija fecha y hora en acuerdo con los mismos.


CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 08, del 5 de marzo de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.


ATENTO: A lo precedentemente expuesto.


EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:


- 1. DEJAR SIN EFECTO EL CONCEJO ORDINARIO DEL DÍA JUEVES 7 DE MARZO DEL 2024, PASANDO A SESIONAR DE FORMA ORDINARIA EL DÍA MARTES 5 DE MARZO DE 2024.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**
- 3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y A LAS DEMÁS OFICINAS CORRESPONDIENTES. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**


Sonia Ansirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA